



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
239
Fecha
13-08-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
EL REGIDOR	54	226881521

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA SAN JOAQUIN		VIA5011
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3236

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. EN 419,00 m2 PARA EFECTUAR EXTENSION DE RED GAS NATURAL SEGUN DETALLE ADJUNTO.

TRABAJOS SE AUTORIZAN POR 60 DIAS A CONTAR DEL 13.08.2018 AL 13.10.2018.-

- 1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y RENOVAR PERMISOS UNA VEZ VENCIDOS.
- 3.- EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.
- 4.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
METROGAS S.A	96.722.460-K	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
ALBERTO CURRIN LETELIER	7.450.947-5	949630378
Dirección	Profesión	
RIBERA SUR, BODEGA 15	INGENIERO CIVIL	

Antecedentes que se adjuntan

1.- CROQUIS DE SEÑALÉTICA, UBICACIÓN Y PLANIMETRIA	6.- CARTA DE RESPONSABILIDAD
2.- ORD SERVIU N°032/2018 POR INSPECCIÓN Y GARANTÍAS	
3.- ORD N°970/2018 DE DITTRAP POR BARRERAS A USAR	
4.- P. ESP. N°252/2018 DE DITTRAP POR ESTAC. 1/2 CALZADA	
5.- PLAN DE MITIGACIÓN	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 171.652
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	13-08-2018
24637221		

IMPUESTOS 2 Estampillas de \$1.200.-



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)